



# Anuncio de licitación

Número de Expediente **A2024/012014**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 05-07-2024 a las 12:02 horas.



## Adquisición de mobiliario escolar para varios centros de Palencia y provincia.

### Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 42.285 EUR.

→ Importe 51.164,85 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 42.285 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 30 Día(s)

→ Clasificación CPV

→ 39160000 - Mobiliario escolar.

→ Tipo de Contrato Suministros

→ Subtipo Adquisición

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES414 Palencia Los distintos Centros educativos enumerados en la prescripción III- c)  
ENTREGA E INSTALACIÓN del Pliego de Prescripciones Técnicas.

### Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : Sí

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Dada la naturaleza de las prestaciones objeto del contrato, considerando el importe del mismo y dado que la valoración de las ofertas se podrá efectuar automáticamente mediante dispositivos informáticos, o con la colaboración de una unidad técnica que auxilie al órgano de contratación, se considera que el procedimiento más acorde con las necesidades de elección de la mejor oferta para la Administración es el PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO conforme a lo dispuesto en los artículos 131 y 159 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=WQoEVU7MXfzN3k3tjedSGw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=WQoEVU7MXfzN3k3tjedSGw%3D%3D)

### Entidad Adjudicadora

→ Dirección Provincial de Educación en Palencia

→ Tipo de Administración Autoridad regional

→ Actividad Principal 9 - Educación

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=v9uAc5xTAnsQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

#### Dirección Postal

→ Avda. de Castilla 85

→ (34005) Palencia España

→ ES414

#### Contacto

→ Teléfono +34 979706574

→ Fax +34 979751247

→ Correo Electrónico [abrgoned@jcyl.es](mailto:abrgoned@jcyl.es)

## Proveedor de Pliegos

→ Dirección Provincial de Educación en Palencia

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 21/07/2024 a las 23:59

## Dirección Postal

→ Avda. de Castilla 85  
→ (34005) Palencia España

## Recepción de Ofertas

→ Dirección Provincial de Educación en Palencia

## Dirección Postal

→ Avda. de Castilla 85  
→ (34005) Palencia España

## Contacto

→ Teléfono +34 979706574  
→ Fax +34 979751247  
→ Correo Electrónico [abrgoned@jcy.es](mailto:abrgoned@jcy.es)

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 21/07/2024 a las 23:59

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Proveedor de Información adicional

→ Dirección Provincial de Educación en Palencia

## Dirección Postal

→ Avda. de Castilla 85  
→ (34005) Palencia España

## Objeto del Contrato: Adquisición de mobiliario escolar para varios centros de Palencia y provincia.

### → Descripción del procedimiento

La necesidad de atender al suministro de equipamiento de mobiliario escolar con destino a diversos centros de Educación Infantil y Primaria de Palencia y provincia de, al objeto de satisfacer las necesidades educativas específicas dentro del ámbito competencial de esta Dirección Provincial de Educación. La adquisición lleva aparejado el transporte e instalación de los suministros en los lugares descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

→ Valor estimado del contrato 42.285 EUR.

### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 51.164,85 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 42.285 EUR.

### → Clasificación CPV

→ 39160000 - Mobiliario escolar.

### → Plazo de Ejecución

→ 30 Día(s)

### → Lugar de ejecución

→ Los distintos Centros educativos enumerados en la prescripción III- c) ENTREGA E INSTALACIÓN del Pliego de Prescripciones Técnicas.

→ Subentidad Nacional Palencia

→ Código de Subentidad Territorial ES414

### Dirección Postal

→ España

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : Sí

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Incorpora cláusulas sociales.

## Condiciones de Licitación

→ Se utilizará pedido electrónico

→ Se utilizará el pago electrónico

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación de la declaración responsable prevista en el 159.4 de la LCSP que se pone a disposición de los licitadores, en la herramienta de presentación de ofertas. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la

Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

- Preferencia para empresas con personas con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71.1d) de la LCSP se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del modelo de la declaración responsable prevista en el 159.4 de la LCSP que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP), se efectuará con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del modelo de la declaración responsable prevista en el 159.4 de la LCSP que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas en PLACSP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del modelo de la declaración responsable prevista en el 159.4 de la LCSP que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP con la presentación del modelo de declaración responsable múltiple que se pone a disposición de los licitadores en la herramienta de presentación de ofertas de la PLACSP.

## Preparación de oferta

- **Sobre** SOBRE UNICO
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Descripción** SOBRE UNICO DE PROPOSICIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS Y DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Evaluación del coste
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 100

## Plazo de Validez de la Oferta

- 3 Mes(es)

- Se aceptará factura electrónica

- **Programas de Financiación** No hay financiación con fondos de la UE

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: **No**

ID 0000013711351 | UUID 2024-000741292 | SELLO DE TIEMPO FechaFri, 05 Jul 2024 12:02:28:585 CEST N.Serie  
119396131060706935251096330947204624537 Autoridad 4: C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE  
SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2023